

Los Vicarios del Rey: Redes de información, diplomacia y financiamiento en la República de Génova 1620-1635

Nahuel Enrique Cavagnaro¹

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N° 30, 2022, pp. 9 a 38.
RECIBIDO: 7/9/2022. EVALUADO: 16/9/2022. ACEPTADO: 16/9/2022.

Resumen

Este artículo intenta mostrar el accionar de los emisarios diplomáticos de la Monarquía Hispánica en el norte de la península itálica, en general, y en Génova, en particular, durante el siglo XVII. En este ámbito, donde confluían los intereses de los Habsburgos y la Monarquía de Francia, aliada al ducado de Saboya, entidades cuya política exterior irradiaban sistemas de soberanía universal y de expansión territorial. El designio de Francisco de Melo, como interlocutor entre el consejo de Estado y los agentes políticos y de crédito de la República de Génova, fue un aspecto fundamental de la composición de una red de información que operó en la ciudad ligur durante la guerra con Saboya entre 1624 y 1625, la conjura de Giulio Cesare Vacchero en 1628 y la elección del dux de 1633. Así la política interna de Génova pasó a ser un tema de relevancia real, en periodos turbulentos en el entramado imperial de la Monarquía Hispánica.

Palabras clave: Diplomacia – hombres de negocios – nobleza.

Summary

This article tries to show the actions of the diplomatic emissaries of the Hispanic Monarchy in the north of the Italian peninsula, and in Genoa in particular, during the seventeenth century. In this area, where the interests of the Habsburgs and the Monarchy of France, allied to the Duchy of Savoy converged, entities whose foreign policy radiated systems of universal sovereignty and territorial expansion. The design of Francisco de Melo, as an interlocutor between the Council of State and the political and credit agents of the Republic of Genoa, was a fundamental aspect of the composition of an information network that operated in the Ligurian city during the

¹ Università degli studi di Teramo. Universidad Nacional de La Plata. E mail: nahuelcavagnaro@gmail.com

war with Savoy. between 1624 and 1625, the conspiracy of Giulio Cesare Vacchero in 1628 and the election of the Doge in 1633. Thus, the internal politics of Genoa became a matter of real relevance, in turbulent periods in the imperial framework of the Hispanic Monarchy.

Keywords: Diplomacy – businessmen – nobility.

Introducción

En la articulación del entramado imperial de la Monarquía Hispánica fueron de fundamental importancia aquellos hombres del rey, miembros del círculo cortesano que llegaron a gobernar territorios, cumplir funciones militares y económicas y que, por ende, significaron un profundo impacto en la geopolítica de diversas regiones.

El peso hacendístico que tuvieron los agentes de crédito de la República de Génova, junto a su frecuente y problemática inestabilidad política, llevó a los emisarios reales a interiorizarse respecto a la lucha faccional al interior de la ciudad ligur. Dichos funcionarios formaban parte de un compacto grupo, aunque de heterogéneas inclinaciones políticas, miembros del séquito real, quienes desde el inicio de su gestión comenzaron a componer una gran red de información.

Francisco de Melo y Castro,² uno de los diplomáticos extraordinarios de Felipe IV, fue el exponente visible de un conjunto parte del Consejo de Estado, virreyes y hombres de referencia en el séquito real que operaron tanto secreta como públicamente en los destinos de la ciudad de Génova. No obstante, a estas figuras se las suele estudiar por separado sin reparar en la profundidad de sus vínculos y el impacto colectivo de sus negociaciones. Fernando Álvarez de Toledo duque de Alba y Tames, el conde de la Roca, los condes de Puebla y de Castrillo, los duques de Feria y de Albuquerque, el marqués de Leganés y el cardenal Zapata y Cisneros, mantuvieron una gran atención y preocupación en cuanto a las vicisitudes territoriales de la península itálica y, en especial, respecto a la cuestión genovesa.

² Francisco de Melo y Castro, fue miembro de la familia de los Braganza, conde de Azumar, marqués de Villescas y virrey de Sicilia emparentado con las mayores casas de Portugal, que se hizo presente en la corte de Felipe IV desde su coronación y articuló gran parte de la política exterior desde 1625. González Palencia, 1944.

El objetivo de este artículo es conocer la interpretación de estos personajes, en su interlocución con Francisco de Melo, y el impacto de sus intereses en torno a la realidad faccional de Génova y al servicio a la Monarquía Hispánica. En mayor o menor medida este grupo de nobles de peso en la toma de decisiones se encontraban frecuentemente en Madrid, como ministros del rey, así como en la administración virreinal de los territorios. Al unísono, se intentará aportar otro análisis sobre la realidad política interna de Génova.

El abordaje metodológico empleado para abarcar estos grupos interés es el análisis en clave de redes sociales, entendiendo la asociación entre los actores para la reconstrucción relacional del sociograma, a partir de la información recogida por el trabajo documental, la correspondencia de Francisco de Melo, y otros documentos del archivo di Stato di Génova.

El escenario de las operaciones, aunque múltiples, se limitará a las regiones donde ocuparon funciones de gobierno, pues en la península itálica tenían una importancia geoestratégica fundamental. Milán formaba la barrera militar contra los franceses y el ducado de Saboya al norte en Piamonte y un centro de reabastecimiento y redistribución de las tropas cercanas a Flandes,³ mientras que el territorio de Nápoles mantenía alejada la amenaza otomana en el Mediterráneo y respaldaba militar y económicamente a Milán. Ambos territorios actuaban como centros de transferencias de recursos navales, financieros, comerciales y militares al centro de Madrid, cuyos tesoros actuaban como réplicas y seguros contra pérdidas del tesoro real y cuyas dinámicas cortesanas interactuaban constantemente. Además, operaban como zonas de influencia política y militar que se equilibraban con el poder papal, con el ducado de la Toscana y con el ducado de Saboya.

El tercer núcleo de importancia territorial para el Imperio en el norte de Italia lo componía Génova, que atravesaba por múltiples fricciones dado que tanto la Monarquía Hispánica como la Monarquía Francesa constituían esferas de poder bien delimitadas y ambas por sus políticas expansivas requerían del servicio de agentes de crédito internacional que proporcionaban los ligures. En este contexto, un modelo “republicano” emanaba desde los ámbitos urbanos de los Países Bajos e imbuía sus

³ Maffi, 2019.

principios en el clima intelectual y sobre todo político de la autodenominada Serenísima República.⁴

El fortalecimiento del ducado de Saboya fue el precedente de un enfrentamiento directo de dos entidades políticas, la Monarquía francesa y la hispánica, con pretensiones universales y que irradiaban sistemas culturales de soberanía a otras regiones. El norte de Italia, en consonancia, constituía un elemento decisivo para la manutención territorial y económica de ambas coronas. Los intereses de los franceses radicaban en la expansión territorial de Carlos Manuel I duque de Saboya, mientras que la Monarquía Hispánica se amparaba en la militarización de Milán y los aportes financieros lombardos, genoveses y napolitanos.

En este contexto, no sólo se combatía con las armas y las acciones militares sino también con la diplomacia y, fundamentalmente, con la capacidad de articular redes de información en diversas regiones y circunstancias.

La diplomacia exigía la puesta en práctica de un discurso sobre la representación del poder del rey en el extranjero e, implícitamente, reflejaba su presencia en aquellas latitudes, reforzando la construcción, articulación y proyección universal de la Monarquía Hispánica. El séquito de emisarios, gobernadores y virreyes que – si bien cumplían, administraban y gestionaban de acuerdo a sus propios intereses – representaban en el imaginario cultural y político la figura del poder del rey y, transitivamente, operaban o ejercían sus facultades de acuerdo a sus designios. Al unísono, la actividad diplomática tenía un objetivo formativo de aprendizaje para las artes del gobierno, de la retórica política y aquellas prácticas idóneas para el ejercicio de la soberanía.⁵ El envío de los emisarios reales a embajadas claves culminó con el ascenso de sus facultades para gobernar. A medida que asumían mayor responsabilidad, sus privilegios y mercedes también aumentaban. De la mano del servicio llegaron incluso a convertirse en virreyes en diversas latitudes, tal fue el caso de Francisco de Melo y Castro.

En los últimos años, los historiadores han enfatizado en torno a la importancia del estudio de la diplomacia y de sus particulares características en el Antiguo Régimen. Especialmente desde la historiografía italiana, el acceso al estudio de las fuentes

⁴ Herrero Sánchez, 2015, 2019.

⁵ Andretta & Pequignot, 2015.

diplomáticas ha caracterizado a los modernistas.⁶ La configuración urbana de la península itálica en general y la emergencia de sistemas políticos de señorías difusas junto con un denominado policentrismo urbano, reprodujo la intensidad de estos vínculos entre jurisdicciones diversas que a menudo competían en un mismo territorio.⁷ Estos emisarios se tornaban absolutamente necesarios en ámbitos aparentemente autónomos pero que se regían por una simbiosis polivalente, en términos de Katherin Isaacs.⁸

Por estos motivos, este trabajo implica una relectura política de las fuentes económicas y una aproximación a la configuración de la diplomacia en el Antiguo Régimen como administradora de la información política, económica y social.

Guerra y conspiración: del expansionismo sabauo a la conjura de Giulio Cesare Vacchero

El ducado de Saboya presionaba militarmente sobre aquellas tierras lindantes de Liguria y Lombardía y al unísono movilizaba toda una serie de agentes y de espionaje para alentar revueltas dentro de la ya conflictiva oligarquía urbana de la República de Génova.

En el siglo XVII, la lucha interna de los sectores de los *nobili vecchi* contra los *popolari* estaba alterada y descompuesta en diversas identidades políticas que no se correspondían necesariamente con los diferentes episodios de reorganización de la nobleza durante 1528, 1541, 1561 y 1575.⁹ No obstante, los tradicionales alberghi se mantenían dentro del entramado de poder genovés y muchos de ellos aún estaban identificados con el servicio a la Monarquía Hispánica. Aunque es cierto que, al menos desde 1576, la política se mantenía en un ámbito de continuidad y consenso pues la elite dirigente de Génova había encontrado pautas comunes y acuerdos entre los principales magistrados y las fuerzas que pujaban en el senado, esto no implicaba

⁶ Turchi, 2014.

⁷ Volpini, 2013.

⁸ Isaacs, 1994.

⁹ Pacini, 2002. Los procesos de enfrentamiento faccional en Génova llevaron a diferentes intentos de reordenamiento de la nobleza, en el siglo XVI. En 1528 de acuerdo al pacto naval, de condotta entre Carlos V y Andrea Doria, se reorganizó a 28 consorcios familiares denominados alberghi la entrada en los negocios de la Monarquía, Grendi, 1975.

que existieran fuerzas externas, especialmente la Monarquía de Francia y el ducado de Saboya, que atentaran contra el orden interno haciéndose eco de respuestas más reaccionarias entre un grupo minoritario de excluidos políticos.

En este contexto las conjuras y conspiraciones se contraponían con un clima de política de aparente continuidad, lo que no eliminaba las contradicciones entre los grupos del patriciado.

Las razones de un ataque deliberado a Génova no estaban del todo claras para los intelectuales y cronistas políticos de la época. Algunos cortesanos creían que fue un impulso de Carlos Manuel I duque de Saboya ante el fallido intento de hacerse del feudo de Zuccarello, propiedad patrimonial de la familia del Carretto y recuperado por la República de Génova en 1624.¹⁰ Estos territorios cumplían una función fundamental al constituir otro puerto para el armamento naval y comercial de Liguria. No obstante, los franceses desconfiaban de que los intereses estratégicos del ducado de Saboya fuesen los correctos. Atacar a Génova significaría reforzar aún más la atención de la Monarquía Hispánica en el norte de la península y aunar esfuerzos en mantener su alianza con la ciudad Ligur.

Lo cierto es que también la política de Milán desde los inicios del siglo XVII, y en particular bajo el gobierno del duque de Feria, distó mucho del pactismo o pacifismo que emanaba desde Madrid y confrontaba con el válido Conde Duque de Olivares.¹¹ El duque de Feria se caracterizó por una deliberada agresividad bélica hacia lo que consideraba amenazas para la centralidad del poder milanés en el norte de la península itálica. En este aspecto Milán se convirtió en una de las regiones de mayor reabastecimiento para las tropas. La política económica de la región de Lombardía apuntaba a una fiscalización fuertemente orientada al mantenimiento, hospedaje y forraje para los ejércitos. De la mano con ello, entre 1618 y 1636 se multiplicaron los canales de gasto para la fortificación de las ciudades.¹²

El propio Gómez IV de Figueroa asumió, tanto en su rol de gobernador como en su tarea de consejero de Estado de Felipe IV y en su no menos importante función diplomática, una tendencia a la militarización. De hecho, la combativa personalidad

¹⁰ Bitossi, 2014, Ieva, 2015.

¹¹ Ben Yessef Garfía, 2015.

¹² Giannini, 2020.

del duque de Feria incidió para su desplazamiento de la corte en Madrid pero, al mismo tiempo, para su funcionalidad y protagonismo en la política exterior, ya fuese en la corte papal en Roma como embajador, así como gobernador en Milán y virrey en Cataluña.¹³ El duque de Feria no fue, ni mucho menos, un cortesano condenado al ostracismo sino que estaba profundamente imbuido en el clima de su época y era de fundamental importancia para mantener la potestad territorial del monarca en el norte de la península itálica.

La tendencia al expansionismo de Saboya se percibía desde inicios del siglo XVII y los contactos secretos entre los miembros del patriciado genovés y los miembros de la corte en Turín comenzaban a sembrar la duda, enfatizando la lógica de rivalidad al interior de la ciudad.

Por otro lado, la corte en Turín estaba también atravesada por la lucha sobre la hegemonía europea; por una parte, en estrecha y cercana relación a los intereses del Imperio de los Austrias y, por otro lado, en cuanto la simpatía por la política de los franceses. El objetivo de una y otra parte era hacer claudicar la “presunta neutralidad” de Carlos Manuel I, aunque sus intereses hacia Génova coincidían más con las ambiciones de Luis XIII y Richelieu. Los antecedentes respaldaban lo último: en 1622 Saboya se había aliado con la República de Venecia con el apoyo de los franceses, creando la Liga de los Leones mediante la que pretendían atacar la provincia de Valtelina, hacerse con Monferrato y cumplir la utopía sobre el control de Génova.¹⁴ En 1625, las tropas del duque de Feria junto con la armada del marqués de Santa Cruz repelieron los nuevos ataques a la frontera de Lombardía y Liguria. Por su parte, los ejércitos armados por la República de Génova adoptaron una eficaz, aunque desorganizada, guerra de guerrillas. Con el apoyo catalán, y amparados en el protagonismo militar y en su poderío económico (Ambrosio y Filippo Spínola, marqueses de Balbases, y Giovanni Stefano Doria entre otros), los señores del dinero genovés ofrecieron un salvoconducto a los soldados franceses que quisieran retirar el sitio a la frontera, lo que minó considerablemente la lealtad del ejército franco-saboyano. Desde el inicio existían discrepancias entre los cortesanos y el duque de Saboya por su intención de avanzar hacia Génova, dado que acorralaría a

¹³ Valencia Rodríguez, 2010.

¹⁴ Chamorro Esteban, 2018.

las tropas y sería fácil cortar las líneas para la comunicación y el suministro por la propia geografía del terreno. Según Bitossi, los oligarcas genoveses utilizaron su capacidad de financiamiento para corromper los pobres lazos de los ejércitos franco-saboyanos. Como se observa, los genoveses no fueron pasivos en la contienda y, además de mantener una posición defensiva, consiguieron conquistar territorios que pudieron usar eficientemente en las negociaciones.

Bajo este entramado de relaciones circulaban los agentes y diplomáticos extraordinarios. La Monarquía Hispánica, en especial, movilizó toda una serie de cortesanos: el conde de la Roca fue enviado a la corte en Saboya para pactar con el duque Carlos Manuel y hacerlo desistir en su alianza con los franceses y venecianos; Francisco de Melo, participaba activamente como articulador entre las autoridades genovesas y saboyanas, con contactos estrechos con el Consejo de Estado de Felipe IV; el propio duque de Feria se mantenía al corriente de la situación territorial del norte de Italia, sobre todo durante el interregno de su ocupación como gobernador de Milán y advertía sobre el peligroso giro en la política genovesa.

Pero los objetivos militares y territoriales del ducado de Saboya no se habían agotado, la presión militar sobre la frontera ligur solo podía tener éxito con un golpe al interior de la República. Entre el 13 y el 15 de abril 1628, las autoridades, notarios y magistrados judiciales en Génova tenían noticia de una importante conspiración de dieciocho “*cittadini popolari*”, dirigidos por Giulio Cesare Vacchero (haciendo alusión a la facción de la nueva nobleza) para “*estingire questa nostra Reppublica*”.

Jean Boutier reconstruyó la historia de la conjura a través de una minuciosa recopilación de la historiografía, las crónicas y los documentos del Archivo de Génova: el primer testimonio de un cronista contemporáneo Raffaele Della Torre,¹⁵ consultor del senado y miembro del patriciado genovés, en un texto en el cual además se encargó de denunciar instituciones y magistraturas viciadas por la discrecionalidad y la corrupción, proceso que llevaría a una revisión y reforma de los

¹⁵ La recopilación se encuentra en la biblioteca digital de la Societa Ligure di Storia Patria: Archivio Storico della Comuna di Génova (ASCG), Manoscritti Ricci 121, parte 2 . Otros documentos que hacen referencia a la conjura de Vacchero: Archivio di Stato di Genova, (ASG) *Archivio Segreto*, leg. 2986.

mecanismos de control institucional que se erigieron en la comuna de Génova en la década de 1630.¹⁶

A partir de la conjura de Vacchero se creó la magistratura de “*Inquisitori dello Stato*”, compuesta por seis ciudadanos y un senador, que se encargaría de querellar a los posibles atentados contra el gobierno de la República.¹⁷

Los cuatro principales organizadores de la conspiración de 1628 fueron ilustres miembros del partido de los *popolari*: Giulio Fornari, Accino Silvano, Nicolás Zignano y, el más conocido, Giulio Cesare Vacchero.¹⁸ Desde 1627 ya se conocían reuniones entre Giovanni Antonio Ansaldi, emisario del duque de Saboya, y el propio Vacchero que en febrero de 1628 acudiría a la corte en Turín.

Estas conexiones entre los conspiradores y los seguidores del duque de Saboya obedecían al constante movimiento y a la porosidad de las fronteras internas en el norte de la península itálica. No había un límite real entre las regiones de Piamonte, Liguria y Lombardía, sino que existía una constante circulación de hombres, bienes y dinero.

Los participantes de la conjura no estaban circunscriptos sólo a los miembros del patriciado sino que planeaban levantar una milicia local para asestar un golpe al poder del *doge* Giovanni Lucca Chiavari y masacrar a toda la nobleza genovesa para instaurar otra forma de gobierno. No obstante, los informantes del senado genovés rápidamente encontraron los depósitos y suministros de armas de los conspiradores, la mayoría en la mansión de los Vacchero. Lo impactante de la conjura fue el conocimiento de las conexiones de las que gozaban los perpetradores, su correspondencia con Saboya y las cantidades de las que disponían para financiar tal ambiciosa empresa. Las armas se valoraron en 150.000 escudos: 200 mosquetes y 3 toneladas de pistolas.¹⁹ Por el intento de fuga de los conspiradores se conocían sus conexiones en diferentes ciudades, Ventimiglia a escasos kilómetros de la frontera con Francia, la rivera del Levante y la ciudad estado de Massa, regiones que ponían de manifiesto aquellos intereses geopolíticos que apoyaban a la conspiración. Detrás del

¹⁶ Boutier, 1996.

¹⁷ Pizzorno, 2013.

¹⁸ Bixio, 1846.

¹⁹ Della Torre, 1634.

complot estaba oculta parte de la nobleza francesa y embajadores y diplomáticos enviados por Carlo Manuel duque de Saboya.²⁰

La lucha faccional en Génova poseía antecedentes y se correspondía con diversas lealtades políticas a su interior, no solo de los miembros que ocupaban posiciones de poder sino también por parte de las figuras que pujaban por ellas. Unos y otros movilizaban recursos y hombres para una y otra parte. Muchas veces los miembros de la nobleza, especialmente aquellos con funciones en los cargos, evitaban referirse abiertamente sobre sus simpatías políticas y se abocaban al “buen gobierno de la República” en forma separada de los ámbitos de influencia de las monarquías de la época.

La propia división aquellos hombres de poder en el interior de Génova no se correspondía necesariamente con la política imperial: muchos “*popolari*” simpatizaban con la Monarquía Hispánica y muchos “*nobili vecchi*” veían con recelo la intromisión en los asuntos de la República. Dichas identidades eran laxas y cambiantes en función de intereses no solo económicos sino también políticos y religiosos.²¹

Estos discursos se contraponían a su actividad como financistas, pues sobre todo aquellos que ocupaban puestos en las magistraturas genovesas estaban en condiciones de hacer grandes gastos para financiar la corona. El rol del diplomático consistía en percibir los ánimos, mediando entre la inteligencia y el espionaje, para ser aprovechados según el contexto.

Por otro lado, en estas querellas, sobre todo en crímenes catalogados de “*lessa magestad*”, no sólo se imponía la negociación en el ámbito formal sino que la informalidad tenía relevancia en el ambiente de sociabilidad que compartían los emisarios reales y los miembros del patriciado genovés. La conjura de Vacchero provocó profundos debates en el seno de la oligarquía, cuando Andrea Spínola insistió en una misiva privada que no se debía apartar en “*un solo punto de la pena debida*”,²² lo que marcaba la necesidad de unidad para sancionar una cuestión tan delicada. Andrea Spínola sería elegido *doge* en el periodo inmediatamente posterior a la conjura: entre junio de 1629 y junio de 1631. Por su parte, Giovanni Stefano Doria,

²⁰ Doria & Savelli, 1980.

²¹ Bitossi, 1980.

²² ASG, *Archivio Segreto* leg. 1567, 16/4/1628.

también electo dux en 1633, insistió durante el cierre de las sesiones del consejo para que se imponga la línea dura para penar en castigo a los conspiradores.²³ Ambos nobles constituían una referencia ineludible para el resto del patriciado y de la facción más tradicional ligada a los simpatizantes de la Monarquía Hispánica.

Para una parte de la historiografía, esto se traduciría en una mancomunidad de intereses de la vieja nobleza en el gobierno en detrimento de los grupos que componían la nueva, lo que acentuó el fenómeno de la radicalización de un discurso anti oligárquico impulsado por los propios sectores desplazados del poder, alentados por la monarquía francesa y el ducado de Saboya.²⁴

Por otro lado, la movilización de los emisarios y agentes de la corona se hizo visible en este periodo: Francisco de Melo como embajador extraordinario ponía sobre aviso a los miembros del consejo de Estado de todos los pormenores acerca la partida a Milán de Agustín de Mari, emisario de la República de Génova, para firmar la paz con Saboya y que procure continuar las negociaciones “*con el duque de Feria a instancias de las órdenes de Su Majestad*”.²⁵ En este sentido, la respuesta de los miembros del consejo de Estado fue que se le avisaría según lo pactado al duque de Feria. Así se formó el primer triángulo de información entre la embajada en Génova, los miembros del consejo de Estado y algunos de los hombres de gobierno como el duque de Feria y gobernador de Milán. Factor que no pasó desapercibido a los enemigos de Génova y a los interesados en controlar uno de los mayores puertos del Mediterráneo.

Una red de información, financiamiento y diplomacia

El inicio de la década de 1620 y la reanudación de la guerra con los Países Bajos, tras el periodo de “pax hispánica”, provocó que Felipe IV movilizara una serie de agentes respaldados por los miembros del Consejo de Estado. Los problemas bélicos implicaron una mayor necesidad de recursos económicos pero al mismo tiempo los financistas usuarios de crédito atravesaban dificultades, pues la misma dinámica del

²³ Bitossi, 1975.

²⁴ Pizzorno, 2015.

²⁵ AGS, Consejo de Estado 3591 f. 69 cartas a Francisco de Melo, embajador en Génova.

conflicto político amenazaba sus fuentes de liquidez. Saboya y la Monarquía Francesa presionaban las ferias de cambio genovesas, así como muchos de los gobernantes de Génova comenzaron a ser reticentes respecto a la necesidad de financiamiento de la Monarquía Hispánica. No obstante, la corona contaba con hombres de negocios que eran acreedores incondicionales y que se habían ganado el estatus de funcionarios de la Real Hacienda, tal como Bartolomé Spínola, Ottaviano Centurione y otros banqueros que, aunque de manera más selectiva sirvieron en numerosos asientos como los Doria, Salvago, Piquinotti, Pallavicino y los Invréa.²⁶ Por otro lado, los banqueros portugueses se consolidaron como alternativa a la hegemonía de los genoveses, no obstante no alteraron la balanza de gastos desfavorable a la Monarquía. La guerra hispanofrancesa y la reanudación de los conflictos en Flandes obstaculizaban la ruta de los Pirineos para abastecer a los ejércitos de los Habsburgo,²⁷ ante ello el conde duque de Olivares promovió la ruta inglesa como alternativa para el abastecimiento de metal. Los asentistas se encargarían del transporte de plata a Londres cuyas bancas almacenarían y emitirían cartas de crédito libradas exclusivamente para pagar los ejércitos. Esto conllevó la multiplicación de los gastos para la Monarquía pues además debía disponer de navíos extra para el transporte del metálico y de mejores relaciones con la corona de Inglaterra. Perder el apoyo financiero, aunque desigual y oscilante, de los genoveses significaría un gran golpe para las arcas de la Real Hacienda, por ello los agentes de la corona se alarmaron respecto a la amenaza latente de Saboya. La disposición del conde de la Roca y Francisco de Melo a la corte de Saboya y en Génova respectivamente, además de la presencia del duque de Feria, compuso el primer triángulo sobre el cual se instaló la red de información de los emisarios del rey en el norte de Italia. Génova, Milán y Turín componían una frontera que presionaba a los intereses territoriales de la Monarquía Francesa. Francisco de Melo acudió a su rol como embajador extraordinario para la firma de la paz con el duque de Saboya primero en 1626, en el tratado de Monzón, y luego en 1630 en correspondencia con el Consejo de Estado que, en este caso, recomendaba la comunicación con el duque de Feria.²⁸

²⁶ Sans Ayán, 2015, Álvarez Nogal, 1997.

²⁷ Taylor, 1972.

²⁸ Archivo General de Simancas (AGS) Consejo de Estado, leg.3591.

La corona hispánica solicitaba que Francisco de Melo junto con el duque de Parma impulsaran y promovieran la creación de ligas defensivas y ofensivas entre las ciudades estado italianas, especialmente Génova y Milán, para contrarrestar las alianzas ofensivas promovidas entre Venecia, Turín y Francia.²⁹ En perspectiva, la atención de los funcionarios de la Monarquía Hispánica se centró en el norte de Italia producto de la necesidad bélica y en consonancia con la búsqueda de alternativas de financiamiento. La política militar de ligas se había reproducido en otras partes de Europa, producto de la presión de las autoridades concejiles y para matizar la dependencia económica de la Monarquía Hispánica.

La respuesta a la crisis interna suscitada en Génova, promovida por la presión de Francia y Saboya, transformó a la ciudad en un caldo de cultivo para un clima de tensión y sospecha constante respecto a los del bando de la Monarquía Hispánica como la francesa. Sin embargo, aquellos hombres de negocios involucrados en las finanzas del Imperio Habsburgo, que gozaban con un canal de comunicación con sus pares en Génova, no alteraron el flujo de su servicio económico sino al contrario se reprodujo pese a la bancarrota de 1627. La necesidad constante de financiamiento requería cualquier medio para generar y mantener nuevos acreedores. El embajador extraordinario Francisco de Melo fue el exponente más visible entre la necesidad de articular buenas relaciones con el patriciado, incluso con los que no simpatizaban con las políticas de los servidores del rey Felipe IV y, por otro lado, no romper con el bloque, aunque heterogéneo, del Consejo de Estado. Francisco de Melo es uno de los casos de mayor integración de las elites nobiliarias portuguesas a la corte de la Monarquía Hispánica, partidario y pariente de los Braganza, su ascenso en los círculos reales se desarrolló durante la década de 1620 hasta llegar a convertirse en uno de los hombres de confianza para resolver la conflictiva cuestión italiana. El portugués personificó, asimismo, el nexo entre la corte y sus respectivas necesidades de financiamiento y de información política, geoestratégica y militar. A la vez, De Melo actuaba cómo un frecuente informante de las cuestiones concernientes al dinero y de las provisiones, en virtud fundamentalmente de las contribuciones para

²⁹ Archivo Histórico Nacional de Madrid, (AHN) Consejo de Estado, leg.2765. Detalla la misiva y el poder de Su Majestad Felipe IV para autorizar a Francisco de Melo y pedir su presencia en Génova para asegurar la soberanía autónoma de la República.

pagar los ejércitos. La organización de socorros fue el método utilizado para la recaudación obligada por parte de los acreedores en Milán.

La celebración de las ferias de cambio se alteraba con frecuencia y se modificaban los calendarios de los pagos, préstamos, socorros y servicios que requerían los emisarios de la Monarquía en el norte de la península itálica. De Melo informaba que, a veces, pasaban quince días sin tener “*provisión de parte alguna ni pagar las partidas que sean tomado para el pago del socorro del Duque de Feria*”,³⁰ esto marca que Milán atravesaba un período de dificultad, debido a la sobrecarga fiscal que recaía en la necesidad de pagar los ejércitos. Esto exigía la presencia de canales de diálogo entre los emisarios y los acreedores, y dichas negociaciones se entablaban en diversas ocasiones de contacto entre los gobernantes.

Los socorros en Milán fueron frecuentes, pero estas obligaciones contraídas debían pagarse con el tiempo y correspondía que se les anexaran intereses. Es así como la casa de los Suarez de Figueroa contrajo deudas con diferentes bancas en Milán, como la de los Cota y los Sanguinetti, importantes agentes de crédito en la ciudad lombarda. Giovanni Stefano Doria,³¹ el ya mencionado e importante patricio de Génova y uno de los hombres más ricos de la ciudad, utilizó su capacidad monetaria para que los Cota le cediesen el título que automáticamente se anexó sobre otras deudas que mantenía el duque de Feria con el magnate genovés.³²

Los préstamos de Doria a las entidades lombardas y al gobernador de Milán provenían de larga data ya que ambos personajes interactuaban frecuentemente en las organizaciones políticas que representaban. En este caso, el préstamo se desarrolló e incluyó la suma de anteriores créditos que se acumularon exponencialmente. La

³⁰ AGS, Consejo de Estado, leg.3592 f.8 carta de Francisco de Melo a Su Majestad.

³¹ Giovanni Stefano Doria, personificaba uno de los pilares del poder político dentro de Génova, aunque amenazado y presionado, era miembro de la antigua casta de la nobleza y pariente del príncipe Andrea Doria, hijo y heredero del dux Nicolás Doria, (1580-1582) sobrino del dux Agostino Doria (1601-1603). Descendiente y miembro de una familia apodada los Brugges por sus vastos intereses económicos en Flandes, poseía antecedentes de negocios e inversiones en casi todos reinos de la península Ibérica, participante e inversor en los Medios Generales de 1608 y 1627. Senador, cónsul genovés en Savona y procurador del senado de la República en reiteradas ocasiones. Su representante en la corte real fue su sobrino, hijo de su hermana Livia Doria, Nicolás Salvago, asentista de esclavos y acreedor en la Real Hacienda. Carlo Salvago su otro sobrino era senador de la República y uno de sus hombres de confianza en la política Ligur, sería heredero de una parte de su fortuna tras su muerte en 1643.

³² ASG, *Notai Antichi*, leg.6542. Deuda del duque de Feria Gómez IV de Figueroa y Córdoba y el marqués de Priego y Montalbán con Giovanni Stefano Doria 22/11/1637.

suma heredada de los Cota consistía en 583.437 reales de plata a la cual se cargaron los intereses y se le descontaron diversas cargas que se fueron pagando progresivamente en joyas, dotes, dinero y alcabalas. Lo relevante es la intervención de la corte en este socorro para garantizar que la deuda se pagase. En este caso intervino el mayordomo del rey, Pedro Laso de la Vega conde de los Arcos, persona de confianza del duque de Feria, ya que administraba su señorío cuando Gómez IV Suarez de Figueroa cumplía funciones militares o de gobierno en Milán. A causa de la crisis de sucesión del ducado en 1634, por la muerte de Gómez IV y de su heredero Lorenzo, el peso del empréstito recayó en su suegro, el marqués de Priego y Montalván. La intervención de la Casa de Priego hizo que la devolución involucrara una de sus villas, que era objeto de las cuantiosas deudas que mantenía el señorío de Priego con acreedores externos desde hace un siglo, la villa de Castro del Río.³³

Para cobrar las sumas correspondientes, Gio Stefano Doria apoderó a su sobrino y representante en la corte en Madrid, Nicolás Salvago, cuyos negocios conjuntos trascendían la deuda del duque de Feria y el marqués de Priego.

El duque de Feria y Giovanni Stefano Doria no eran figuras lejanas en sus intereses políticos pues todos los miembros del consejo de Estado estaban de acuerdo en cuanto a que Doria dirigiese los destinos políticos de Génova en su candidatura como dux o doge en 1633. No obstante, al interior de la ciudad, si bien habían bajado los ánimos después de la detención de los conspiradores de Saboya, la oposición política continuaba siendo férrea. Los intereses de los franceses en Génova seguían siendo visibles pese a la muerte de Carlos Manuel I de Saboya, el brazo ejecutor por su política expansionista.

Francisco de Melo reiteraba en esas circunstancias, su preocupación por los destinos políticos de la República, mientras los miembros del Consejo de Estado proyectaban los pasos a seguir, lo que indicaba una continua circulación de información sobre los contratiempos económicos, los asuntos políticos y las necesidades bélicas. De Melo era un agente especializado no solo en conseguir medios efectivos de financiamiento, sino también en suponer la fidelidad y la predisposición de los patricios de Génova “*afectos a servir su Majestad*”. Sin embargo, algunos miembros del consejo de Estado se

³³ Girón Pascual, 2018.

mostraban recelosos de guardar las apariencias de cualquier inclinación en torno a los candidatos de Génova, y aconsejaban que Francesco de Melo actuase con discreción. La misión del triángulo de información compuesto por el Consejo de Estado, el embajador extraordinario y el duque de Fera consistía en lo que aquí se manifiesta:

En cumplimiento de lo que se lo ordenaba ajustando con el Duque de Fera el papel de los que en aquella República son bien y mal afectos al servicio a Su Magestad en acabandole y dar quenta del modo de gobierno de la Republica y forma en que esta dividida y una memoria de los que los gobiernam con señal de los que son bien y mal afectos que tienen o no Hazienda³⁴

La red de información en torno a la elección del dux en 1633

La rivalidad política entre Giovanni Stefano Doria y Agostino Pallavicino implicó nuevamente la discusión sobre la identidad política de la nobleza genovesa.³⁵ Una parte, adepta culturalmente a algunas dinámicas y prácticas francesas, apremiados por mantener su presencia en los mercados y ferias de Lyon, se nucleaban entre los seguidores de Pallavicino y observaban con simpatía la cercanía a Luis XIII como garante y protector de la libertad de la República. Dichos intereses políticos no obstaculizaban que Agostino Pallavicino tuviera negocios en la península ibérica, pues en su familia había aún grandes financistas de la Real Hacienda castellana.³⁶

Por su parte, Francisco de Melo, observaba en sus misivas la peligrosa tendencia radical dentro de la política genovesa, aun así eran frecuentes los pactos, negociaciones e intercambios entre ambos bandos, aunque tampoco ocultaba su desagrado hacia Agostino Pallavicino y su favoritismo hacia Giovanni Stefano Doria.³⁷ Es aquí cuando los hombres de referencia del séquito real que habían ocupado funciones en Italia se pronunciaban en favor o en contra de las informaciones del embajador extraordinario. Si bien admitía que, de las dos facciones, la de Doria era la más cercana a la victoria, De Melo afirmaba que Agostino Pallavicino era una persona de “*gran manía e ingenio para encaminar sus intentos*”.

³⁴ AGS, Consejo de Estado, leg.3591 f.69.

³⁵ Bitossi,1996.

³⁶ Ceccarelli, 2018.

³⁷ AGS, Consejo de Estado leg.3591, Carta de Francisco de Melo 26/4/1633.

El cardenal Zapata y Cisneros que había ocupado el cargo de virrey en Nápoles de 1620 hasta 1625, era administrador del arzobispado de Toledo y miembro del Consejo de Estado, declaraba y advertía a De Melo que: “*se guarde la institución de no hacer demostración en semejantes ocasiones, por no mostrarse afecto a Agustín Pallavesin*”.³⁸

Exigir y aconsejar discreción en estos aspectos no era un hecho menor sino que formaba parte del conjunto de fricciones y estrategias que convivían en el sistema hispano genovés y en la política exterior hispánica en general. La precaución y cautela, fundamentales en aquellos puestos de gestión de oficios y gubernativas, permitirían alternativas y posibilidades de negociación en el caso de que los destinos de la República fueran contrarios a los esperados.

En Génova tanto los partidarios como los opositores a la política de la Monarquía Hispánica deberían negociar con las entidades políticas pues ambos bandos defendían, al menos públicamente, que los destinos de la Serenísima República eran independientes de las grandes monarquías y exigían que no se entrometieran en su “buen gobierno”.

El duque de Alba, otro personaje importante en los ámbitos del poder real en Madrid, agregaba en la misiva a De Melo conforme a la opinión del cardenal Zapata y Cisneros que “*de secreto procure dar a entender a Juan Esteban Doria, que es el, el que más desea Vuestra Majestad que venga a ser Dux*”.

Así, en esta red obraba el secretismo; la autoridad diplomática no solo transmitía los designios oficiales sino que también pactaba, conspiraba y tramaba según sus intereses políticos, económicos y geoestratégicos. No conforme añadía

*sin que esto se entienda en que se opone hacer malos oficios a Agustín Palavesin y que su excelencia Juan Esteban Doria sería muy a propósito para el servir a su Majestad porque siempre ha sido muy afecto del y en esto ayuda el parentesco que tiene con el Duque de Tursi*³⁹

El conocimiento, el parentesco y los antecedentes al servicio de la Monarquía Hispánica constituían los factores fundamentales para el apoyo político de la corte a

³⁸ AGS, Consejo de Estado, leg.3591, f.11, f.12 y f.13.

³⁹ El duque de Tursi, Carlo Doria del Carreto, hijo de Andrea Doria, uno de los hombres de confianza del conde duque de Olivares y de Felipe IV en la política exterior, hombre de armas que acompañó y financió la defensa contra los turcos, que ocupó roles diplomáticos en Viena en la década de 1630, acompañaba frecuentemente a su primo y confidente Giovanni Stefano Doria en la política de Génova. AGS, Consejo de Estado, 3591, f.11, f.12 y f.13.

Giovanni Stefano Doria, cuya familia poseía todo un historial en cuanto a ello. La cercanía familiar de Doria con el duque de Tursi, Carlo Doria del Carreto, promovía la cristalización de un frente unido y articulado en la política exterior entre Viena y el norte de la península itálica frente a las amenazas de los franceses. En dicha propuesta aparecía implícita la idea, o al menos la pretensión, de un mayor control territorial para hacer frente a los enemigos de la Monarquía. Dar a conocer a Giovanni Stefano Doria, que era el preferido del rey y sus ministros, para ocupar el puesto de dux tenía como objetivo obligar y condicionar a nuevos servicios y responder con fidelidad a la confianza del monarca.

Otro interesado en la política genovesa fue el duque de Albuquerque, quien insistía en guardar las instituciones y tener precaución pues

si alguna demostración habia que hacer con el, le parece que no es apropiado para desacreditarle y ponerle en celos, que en esto Juan Esteban Doria no le tiene por mal afecto a esta corona por su naturaleza, si no es que le embaraze algo el haber estado siempre encontrado con el Principe Doria

De nuevo aparece aquí la idea de familiaridad y conocimiento fundamental como una garantía de lealtad y servicio a la corona. El marqués de Gelves, también entre los miembros del consejo de Estado, sugería además que: *“en caso de algún accidente que juzgase de ser necesario para el servicio de su majestad el arbitrar algo, que no hubiere de dar cuenta y se perdiese la ocasión pudiese usar de ello como más le conviene”*.⁴⁰

Este consejo ponía de manifiesto el rol pactista, pragmático y privado que tenía muchas de las interacciones entre las partes, pues alentaba a aprovechar y utilizar cada uno de los aspectos que permitiesen interceder en favor de uno de los candidatos. El marqués de Gelves insistía en que: *“pues los que están presentes con las materias en las manos se les ofrecen lanzes que es bien valerse de ellos y no dejarlos pasar”*.

Un miembro fundamental del Consejo de Estado de importancia por ser pariente del conde-duque de Olivares, el marqués de Leganés, Diego Mexía de Guzmán y Dávila informaba que *“debajo de la observancia de las ordenes que tiene se le responda, procure de obligar y hacer buenos oficios por el que entendiase es más del servicio de su Majestad”*.

⁴⁰ AGS, Consejo de Estado, 3591, f.11, f.12 y f.13.

De Melo poseía además otras responsabilidades que debía cumplir, entre ellas la de recaudar dinero en apoyo a las empresas de la monarquía así como promover nuevas fuentes de ingresos en favor de la corona y reproducir los mecanismos de servicio y fidelidad. Estas misiones podían peligrar por indiscreción o por falta de tacto, por lo que los miembros del consejo de Estado se mostraban receptivos ante cualquier novedad. En la misma línea se pronunciaba el marqués de Santa Cruz, que encargaba no perder ninguna de las diligencias y ocupaciones extraordinarias con las que cargaba Francisco de Melo.

No obstante, el conde de Castrillo, García de Haro y Avellaneda (cuñado del conde duque de Olivares), volvía a hacer hincapié en la discreción y en la advertencia hacia el embajador extraordinario pues se estaba involucrando demasiado en una empresa que no poseía garantías de triunfo por *“la incertidumbre del suceso con que se vendría a avercaido en algún inconveniente para el servicio de Su Majestad pero que se escriba al embajador en su tiempo y razón se acostumbra con el Dux que saliese elegido”*.

El conde de Castrillo era un frecuente socio y empleador de Ottaviano Centurione, marqués de Monasterio, factor general del rey y el banquero de la Casa de la reina⁴¹ en diversos negocios y en la administración de los caudales que estaban en su poder,⁴² por ende, mostraba un cierto conocimiento del funcionamiento de las magistraturas genovesas y de las costumbres de gobierno.

La obediencia de Francisco de Melo a sus pares y miembros del Consejo de Estado no era desinteresada pues cumplir con el servicio del rey y sus ministros era recompensado con honores, mercedes y títulos así como consolidaba en su entorno a un círculo de seguidores, dependientes y clientes. Aquí se aplicaba la lógica del “buen vasallo” que, como contrapón, traía aparejado el privilegio en justicia distributiva, por lo que el soberano regio estaba moralmente obligado a recompensar a su vasallo.

Por otro lado, otros nobles del consejo como el conde de Puebla, menos involucrados en los asuntos de Génova, se limitaban a recomendar a Francisco de Melo cumpliera todas las diligencias sin que se alterasen los ánimos y no despertar suspicacias.

⁴¹ Sans Ayán, 2015.

⁴² Archivo General de Indias, (AGI), Contadurías leg.41091.

Mientras que el marqués de Mirabel, Antonio de Dávila y Zúñiga recomendaba al embajador que: “*siendo Juan Esteban Doria tan aficionado al servicio de Su Majestad como dice Don Francisco de Melo, le procure tener muy confiado sin mostrar ningún sentimiento de no haberle visitado*”.

La recomendación de no alterar ni levantar las suspicacias para no alimentar las posibles rivalidades políticas al interior de Génova se repetía en los testimonios.

Mientras que el duque de Villahermosa, Carlo de Borja y Aragón, presidente del consejo de Portugal avanzó un paso más, felicitó a Francisco de Melo y le instó “*a que hizo bien en avisar lo que refiere en su carta y que conserve la amistad y confidencia con Juan Esteban Doria de manera que no le dañe para la elección*”.

Lo que marca el conocimiento de la rivalidad faccional y de las condiciones internas de la política en la República de Génova. Además, pone de relieve el reconocimiento de la reproducción de ciertos canales de comunicación que operaban entre la nobleza genovesa con los emisarios y agentes de información de la Monarquía Hispánica.⁴³

Todos estos testimonios dan cuenta de la fundamental importancia de la República de Génova en los asuntos de la corona de Felipe IV, De Melo no solo intercambiaba misivas con el propio Consejo de Estado sino también con el valido conde duque de Olivares, concernientes a la situación de la frontera ligur después de la muerte del duque de Saboya, así como la intervención del infante Don Fernando de Toledo en las cuestiones referentes a la presión francesa en territorios itálicos.⁴⁴

El embajador extraordinario se convirtió en un pivote fundamental en lo referente a los designios políticos, económicos y bélicos de la Monarquía Hispánica y aquellos hombres ilustres miembros del consejo de Estado, articulados en función de mantener, asegurar y condicionar el servicio de los agentes de crédito de la República de Génova.

No todos los miembros del consejo de Estado sostuvieron que apoyar deliberadamente a un candidato fuese una buena opción: el conde de Castrillo, el marqués de Leganés y el conde de Puebla sostenían que era imprescindible mantener la discreción en torno a los asuntos políticos de la República de Génova. Mientras

⁴³ Yun Casalilla, 2009.

⁴⁴ ASG, Consejo de Estado, leg.3591 correspondencia Francisco de Melo con el conde duque de Olivares.

que el duque de Alba, el duque de Albuquerque, y el cardenal Zapata (en menor medida) sostenían que era necesario hacer saber de las intenciones de la corona respecto a la elección de dux y asegurar la lealtad y compromiso de Giovanni Stefano Doria. Se podría decir que la parte del consejo de Estado más cercana al conde duque de Olivares, sus parientes y cuñado indirectamente, tenían una estrategia más cuidadosa respecto a la política ligur que los demás nobles y miembros de peso en la política hispánica.

La posesión de la máxima magistratura de Génova no implicaba que no existieran otros actores igualmente poderosos que desde su lugar influían en la política local y apoyaran tanto a la Monarquía Hispánica, la francesa o que incluso se identificaran con los Países Bajos, cuyos integrantes un tiempo después se conocerían como “*filoneerlandesi*”. Pero en ciertos momentos cruciales – después de pasar por la invasión de Saboya con los franceses, un intento de conspiración interna por parte de algunos miembros del patriciado, la movilización diplomática y la firma de la paz con Francia y Saboya – mantener a un hombre de confianza como dux daba a los emisarios de Felipe IV cierta seguridad de contar con una barrera institucional contra los enemigos del imperio. Por otro lado, la lucha faccional giraba en torno a la inclinación política de determinados magistrados que no coincidían con el resto de los cargos, pues las elecciones dependían del equilibrio de fuerzas al interior de la ciudad y no tanto por los intereses externos.

La cuestión del dux de Génova se resolvió a último momento, a pocas horas de la elección. Según Francisco de Melo se supo que Giovanni Stefano Doria sería electo cuando gran parte de la nobleza acudió a la casa de Doria la noche anterior. En otra carta, esta vez dirigida al rey, el embajador aclaraba que

Juan Esteban Doria tiene hoy la mejor parte, pero ha llegado la República a estado que para conservarlo le pareció necesario no visitar a la embajada de Vuestra Majestad ni yo entrar a su casa quando toda la nobleza le visitó y acudió a ella⁴⁵

El informe de De Melo parecía coincidir con el clima de tensión que envolvía a la nobleza genovesa, cuando pertenecer a los *filospagnoli* comenzaba a convertirse en

⁴⁵ AGS, Consejo de Estado 3591 ff.19-20 Carta de Francisco de Melo a Su Majestad 26/04/1633.

algo que se debía expresar discretamente en los ámbitos políticos. Pero lo que verdaderamente refleja la naturaleza del vínculo entre los emisarios reales con los patricios genoveses y del sistema hispano genovés en la década de 1630, es la siguiente afirmación:

quando el regente Villani al pasar le pidió dineros prestados para el servicio de Vuestra Magestad, la primera respuesta fue que no lo supiese nadie que servia con ellos y hasta el duque de Tursi su más estrecho pariente y confidente y amigo lo encubrió siendo cierto que así servia más a su Magestad porque si lo eligieron será de provecho

La presencia del duque de Tursi, Carlo Doria, en este ámbito indica que también mantenía su influencia en su ciudad natal mientras realizaba labores diplomáticas en la corte de Viena, lo que destaca la movilidad y la interacción con Francisco de Melo, ambos pilares de la política exterior de la Monarquía Hispánica. No obstante, su lealtad tenía una doble matriz: por un lado para con su primo, su lugar de origen, y mantener el control del poder político de Génova para su facción y, por el otro, asegurar que se sirva al rey, Felipe IV. Como se verá, dichos intereses no necesariamente iban de la mano pues conservar la independencia de Génova significaba negarse a muchas de las intervenciones de la monarquía. Su rol como testaferro de Gio Stefano indica que muchos de los servicios financieros a la corona se pudieron haber ejecutado de este modo, con sumas sin declarar y con la intervención de los agentes de los propios emisarios diplomáticos.

El secretismo y pacto entre uno de los agentes de Francisco de Melo para pedir una suma de dinero sin institucionalizar un asiento, socorro o empréstito pone de manifiesto la variedad del servicio financiero a la Monarquía Hispánica, así como el contacto personal entre la nobleza de Génova y su rol como acreedores privilegiados con los emisarios reales. Sin embargo, la política genovesa recorría otros carriles visibles: “*Manda al embajador que Su Magestad no se entrometa en el gobierno politico de la Republica*”.

Tanto Doria como sus aliados debían mantener las formas para proceder hacia dentro de Génova, de forma independiente de cuanto estuvieran ligados sus patrimonios personales a la Monarquía Hispánica. Giovanni Stefano Doria como hombre de negocios mantuvo un gran dinamismo en la península ibérica y en los

reinos de España. En forma conjunta, y mediante su sobrino Nicolás Salvago, articulaban una gran red de cambios financieros, asientos en la Real Hacienda y de gestión y recepción de rentas e incluso estaba vinculado a los negocios de los Mañara, mercaderes y maestros de la plata en Sevilla. Los destinos y patrimonios de la familia Doria, como muchas de las familias nobles ya estaban permanentemente ligados a los de Génova como emporio naval, comercial y financiero y a los de la Monarquía Hispánica como articuladora de servicios, privilegios y honores.

Consideraciones finales

La articulación del sistema hispano genovés y el desarrollo de los agentes de crédito de la República de Génova en la Monarquía Hispánica tuvieron múltiples aristas bélicas, políticas, sociales y culturales aparte del evidente peso económico de los banqueros genoveses.

El interés de las monarquías y sus agentes en el devenir político de la ciudad ligur es uno de ellos, como comprueba la conformación de cuerpos de emisarios diplomáticos y entes de información durante el desarrollo de la asociación.

Este artículo se ha enfocado propiamente en el funcionamiento y en la articulación de la diplomacia durante 1620 y 1635, época que coincide con un periodo de turbulencia que no se tradujo en rupturas entre la Monarquía Hispánica y sus territorios en la península itálica.

En primer lugar, el avance francés, incentivando la creación de la Liga anti-hispánica en 1622 en forma conjunta con el ducado de Saboya y Venecia tuvo repercusiones al interior de Génova, incentivando y reanudando viejas fricciones entre una parte de la nobleza, más cercana a la Monarquía Hispánica, y otra en consonancia a los intereses de la Monarquía de Francia.

La inteligencia militar, diplomática y financiera compuesta entre los agentes genoveses, algunos nombres ilustres del patriciado, los emisarios diplomáticos como Francisco de Melo, el conde de la Roca y el duque de Feria como gobernador de Milán contuvieron la primera expedición militar de las tropas franco-saboyanas sobre las fronteras de Liguria. Este fue el primer componente de una red de información

sobre la cual se articuló la diplomacia entre Turín, Milán y Génova. La participación financiera de algunos célebres nobles genoveses, señores del dinero, debilitó la forzada alianza entre las tropas francesas con los soldados del ducado de Saboya al ofrecer un salvoconducto para aquellos que desistieran de invadir el área de influencia ligur.

En segundo orden, un evento que marcó los posteriores giros en la política ligur fue la conjura y conspiración secreta de Giulio Cesare Vacchero y el duque Carlo Manuel de Saboya, con la aspiración revolucionaria de reemplazar a la vieja aristocracia y asestar un golpe desde adentro a la República oligárquica. Esto alarmó a los emisarios de la Monarquía Hispánica que observaron que la alianza política de los Leones poseía algunos simpatizantes dentro de la ciudad, de la política y que su mensaje prendía en parte de la nobleza de Génova. La persecución, querrela y pena de los conspiradores despertó un endurecimiento del control por parte de algunas de las familias nobles más interesadas al servicio de la Monarquía Hispánica pero al mismo tiempo reveló una trama de sospecha, intriga y radicalización del discurso anti oligárquico presente en una parte de la política ligur. Sobre dicha base se instaló la red de información compuesta entre Francisco de Melo, el duque de Fera y los miembros del Consejo de Estado de Felipe IV.

El primer objetivo de los emisarios reales, de Agustín de Mari como agente de Génova y del duque de Fera, fue pactar la paz entre Génova y el duque de Saboya firmando el tratado de Monzón en 1626 para luego consolidarse en 1630. La muerte del duque Carlo Manuel, no alteró la presión de Saboya sobre Génova, pero no obstante retrajo sus aspiraciones de invasión directa.

La continuidad de Francisco de Melo en la embajada de Génova tenía el objetivo de articular e intermediar entre el patriciado afín al servicio de la Monarquía Hispánica y observar y determinar cuáles de ellos estaban mal dispuestos hacia la corona de Felipe IV. Esta red funcionaba en consonancia con el duque de Fera y los miembros del Consejo de Estado, anoticiando de todos los factores relevantes en la vida de la ciudad, visitantes célebres e incluso de reuniones de algunos miembros de la aristocracia. Lógicamente, los mecanismos de comunicación requerían de informantes secretos y contactos informales con la nobleza ligur, tanto aquellos afines como opositores.

Lo interesante del proceso es que revela otra de las tramas que envolvieron al sistema hispano genovés: el vínculo entre los emisarios reales y los hombres de negocios que financiaban el Imperio y, al mismo tiempo, su cara política en el poder de la República de Génova.

Por último, quizás el evento que detalla y revela la permanencia y el funcionamiento de la red de información y diplomacia es la elección del cargo de dux de 1633. Los miembros del Consejo de Estado de Felipe IV se manifestaron respecto a identificar, señalar y coaptar al mejor candidato según sus inclinaciones políticas: en este caso, Giovanni Stefano Doria, un miembro del patriciado genovés con antecedentes, dispuesto y “*afecto al servicio de su Majestad*”. Lo que denota los componentes y antecedentes de servicio, la familiaridad y los vínculos en los cuales se basaba el conjunto del sistema. La red de Francisco de Melo operó en conjunto con Doria durante toda su candidatura, formando parte de un canal de información en el cual se basaba la interlocución con el Consejo de Estado.

El vínculo de Génova con la Monarquía Hispánica trascendía la identidad política de quien ocupara las máximas magistraturas, los cargos y oficios, incluso Agostino Pallavicino, rival de Doria, pocos años después fue elegido dux, cambiando de eje, pero sin romper las relaciones con la política hispánica. Tampoco variaba o se alteraba la dinámica económica de los hombres de negocios genoveses al servicio de la Real Hacienda. Sin embargo, en determinados momentos de turbulencia, promovidos por los eventos como la presión de Saboya y de la Monarquía de Francia y, acentuadas por la rivalidad faccional ligur, la presencia de un hombre afecto al servicio, con antecedentes y caudal financiero propio era mejor que un candidato reticente a la política hispanista.

El factor fundamental para que Francisco de Melo operase e intercediera en la política de Génova, era favorecer la disponibilidad de usuarios de crédito para la corona. La presencia económica de los Doria en la Monarquía Hispánica se reprodujo considerablemente en la época de la asociación naval, política y financiera. El propio Giovanni Stefano Doria participó como acreedor de los Medios Generales de 1608 y 1627 y recibió rentas en restitución por intermedio de su sobrino Nicolás Salvago, su elección como dux no interrumpió su rol como acreedor privilegiado de la Real Hacienda. Incluso después de su muerte, sus bienes en Castilla eran tan

amplios que sus herederos, sobrinos y sobrinas se involucraron en un conflicto judicial para poder asegurarse una parte del caudal económico.

La importancia que la política exterior de la Monarquía Hispánica le asignaba a Génova rompe un poco con la reticencia del conde duque de Olivares de matizar la hegemonía ligur en la Real Hacienda y en la política imperial en general. Aunque los miembros más cercanos al valido en el Consejo de Estado fueron casualmente los más cautelosos respecto a la elección de Giovanni Stefano Doria como dux en 1633.

Por otro lado, en la política de Génova se debían guardar las apariencias y muchos de los préstamos y servicios financieros se efectuaron por canales privados, mediante testaferros y canales informales como resalta el caso de Doria.

Parte del éxito y perdurabilidad del agregado hispano genovés se explica también por el amplio grado de independencia política de la República de Génova. Los miembros del patriciado antaño se habían revelado a los intentos de control directo francés, lo que explicaba la reticencia de toda la nobleza a que se entrometiesen en la toma de decisiones. A pesar de los episodios de turbulencia política y económica durante la década de 1630 y que se acentuaron en la de 1640, el protagonismo de los agentes de crédito y banqueros genoveses en la Monarquía Hispánica es innegable. Para ellos la presencia de Francisco de Melo y otros emisarios era fundamental como interlocutor de las necesidades y garantías que solicitaban para conservar el poder, ejercerlo y traccionarlo en su ciudad natal y en contrapartida servir a la corona.

Al unísono, la labor del emisario diplomático o de agente intermediario promovía un aspecto formativo del ejercicio de poder. La capacidad de obtener y manipular la información de contextos políticos y jurisdiccionales diversos fue un elemento clave para la Monarquía Hispánica en la época. La reproducción de la virtud, servicio y mérito se recompensaba con títulos, honores, gracias y privilegios, de esta forma Francisco de Melo llegó a obtener el cargo de virrey de Sicilia, ejerció de forma breve la gobernación de Milán, fue enviado frecuente a los Países Bajos y articuló la política exterior hispana durante la década de 1630. No obstante estos nobles entraban y salían del escenario de la corte: un pequeño traspie en una batalla o un error de cálculo podía significar la caída de su consideración.

El grupo de virreyes y ministros del rey se regían por las informaciones de los agentes como de Melo para proyectar, aconsejar y articular la política exterior desde

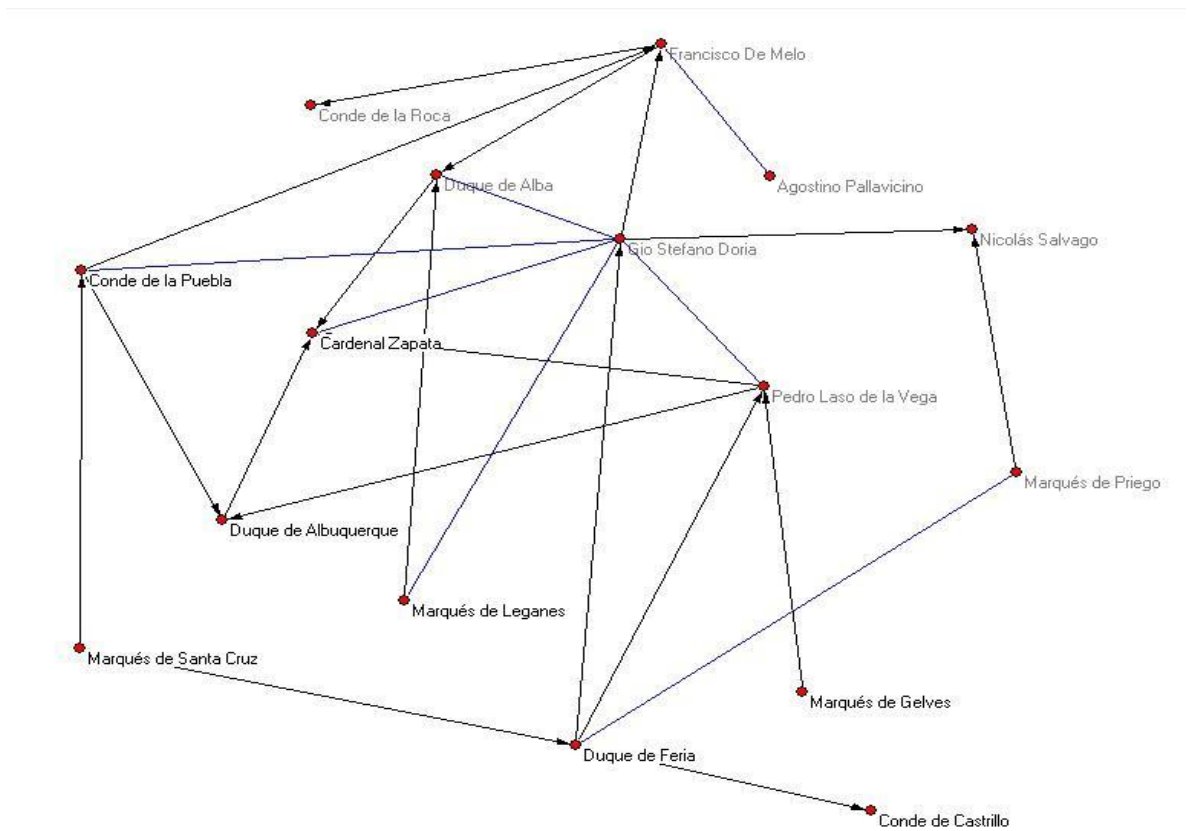
la corte real. Muchos miembros del Consejo de Estado y virreyes, como el duque de Feria, habían sido enviados diplomáticos, en este caso, a Roma, por lo que la diplomacia tenía como objeto la adquisición de los recursos orales, retóricos y geopolíticos para el ejercicio del poder.

La obtención de financiamiento para pagar los ejércitos y tropas constituía un objetivo en sí mismo para la gestión diplomática del siglo XVII. Muchos de ellos, transportaban una pequeña escolta y un tesoro propio para recibir las donaciones, socorros y colaboraciones de los territorios que formaban parte del agregado imperial.

A la vez, los emisarios como Francisco de Melo, al pagar y contratar su propia escolta se convirtieron en generales que dirigían al ejército en batalla, la victoria de Chatelet en Francia significó a De Melo ser recompensado con honores y privilegios aún mayores a los que tenía. De la misma forma que su derrota y la posterior insubordinación de parte de su familia, en la rebelión de los Braganza, se tradujo en la desconfianza de sus pares en la corte.

La red de información bajo la mediación de Francisco de Melo operó en el norte de la península itálica entre 1626 y 1635, desde la firma del tratado de paz con el duque de Saboya hasta el fin del mandato de Gio Stefano Doria como dux en Génova. Los posteriores nombramientos de Gio Francesco Brignole Sale, y consecutivamente, de Agostino Pallavicino (rival de Doria en 1633), reforzó la supuesta neutralidad genovesa frente a la política hispánica y francesa e impulsaron un acercamiento diplomático a los Países Bajos. Ambos mandatos desmembraron y desarticulaban, en parte, la red creada para garantizar la cercanía de los dirigentes de República a los destinos del Imperio Habsburgo. No obstante, la participación económica de los banqueros genoveses, Gio Stefano Dora entre ellos, gozó de continuidad en la Monarquía Hispánica.

Anexo imagen



Sociograma de la red de información y diplomacia de Francisco de Melo, PAJEK 6. Fuentes AGS, Consejo de Estado, 3591. ASG, Notai Antichi, 6542. ASG. *Archivio segreto* 2986

FUENTES

Inéditas

Archivo di Stato di Genova, Archivio segreto 2986.

Archivo di Stato di Genova, Notai Antichi 6542: Deuda del duque de Feria con Paulo Cotta Juan Esteban Doria, 22/11/1637.

Archivo General de Simancas, Consejo de Estado 3591, 3592.

Archivo Histórico Nacional de Madrid, Consejo de Estado: leg. 2765.

Documentos Archivo General de Indias, Contadurías: leg. 41091.

Editas

Della Torre, R. 1634, *Congiura*.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Nogal, C. 1997, *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos: 1621-1665*, Banco de España, Madrid.

Andretta, S. & Pequignot, C. 2015, *De l'ambassadeur. Les écrits relatifs à l'ambassadeur et à l'art de négocier du Moyen Âge au début du XIXe siècle*, École Française de Rome, Rome.

Ben Yessef Garfía, Y. 2015, *Una familia genovesa entre la república y la monarquía hispánica: Battista Serra como modelo de red transnacional en un sistema policéntrico (finales del s. XVI-mediados del s. XVII)*. Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Bitossi, C. 1981, *Famiglie e fazioni a Genova, 1576-1657*, Università di Genova, Istituto di storia moderna e contemporanea, Génova.

Bitossi, C. 1995, *La repubblica è vecchia. Patriziato e governo a Genova nel secondo Settecento*, Istituto di Studio Storico per l'età moderna e Contemporanea, Roma.

Bitossi, C. 2014, "Guerre et Paix. La République de Gênes et le Duché de Savoie, 1625-1663" en *Dix-septième siècle*, 1, pp. 43 a 51.

Bixio, C. L. 1846, "Appendice III" en *Congiura de Giulio Cesare Vacchero descritta da Raffaele Della Torre*, pp. 547 a 640.

Boutier, J. 1996, "Trois conjurations italiennes: Florence (1575), Parme (1611), Gênes (1628)" en *Mélanges de l'école française de Rome*, 108, 1, pp. 319 a 375.

Ceccarelli, A. 2018, *In forse di perdere la libertà: La Repubblica di Genova nella riflessione di Giulio Pallavicino (1583-1635)*, Viella/ Studi del Dipartimento di storia, culture, religioni, Roma.

Chamorro Esteban, A. 2018, *Las reales atarazanas de Barcelona en el contexto de la guerra de los treinta años: la fábrica de galeras de la monarquía (1635-1640)*, Fundación Española de Historia Moderna/ Universidad de Cantabria, Madrid.

Doria, G. & Savelli, R. 1980, "'Cittadini di governo' a Genova: ricchezza e potere tra Cinquecento e Seicento" en *Materiale per una storia della Storia giuridica*, 10, pp. 277 a 355.

Giannini, M. 2020, "El enemigo a las puertas. La financiación de la defensa común en el estado de Milán entre negociación política y emergencia bélica (1618-1636)" en García García, B. & Maffi, D. (eds.), *El Piamonte en guerra (1613-1659). La frontera olvidada*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, pp. 195 a 226.

Girón Pascual, R. M. 2018, *Comercio y poder. Mercaderes genoveses en el sureste de Castilla durante los siglos XVI y XVII*, Universidad de Valladolid-Cátedra Simón Ruiz, Valladolid.

Herrero Sánchez, M. 2009, "La red genovesa Spínola y el entramado transnacional de los marqueses de los Balbases al servicio de la Monarquía Hispánica" en Yun Casalilla, B. (coord.), *Las redes del imperio: élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, Marcial Pons/ Universidad Pablo de Olavide, Madrid, pp. 97 a 134.

Herrero Sánchez, M. 2015, *La red consular europea y la diplomacia mercantil en la edad moderna*, CSIC, Madrid.

- Herrero Sánchez, M. 2019, “Modelos de soberanía y diplomacia: las repúblicas mercantiles de Génova y las Provincias Unidas ante el conflicto hispanofrancés por la hegemonía (1635-1659)” en *Studia Historica: Historia moderna*, 41, 1, pp. 189 a 230.
- Ieva, F. 2015, “Il Principe di Piemonte nella guerra lampo del 1625” en Assereto, G. Bitossi, C. & Merlin, P. (a cargo), *Génova e Torino: Quattro secoli di incontri e scontri*, Società Ligure di Storia Patria, Génova, pp. 81 a 97.
- Isaacs, A. K. 1994, “Sui rapporti interstatali in Italia dal medioevo all’età moderna” en Chitolini G. Molho, A. & Schiera, P. (cur.), *Origini dello stato: processi di formazione statale in Italia fra medioevo ed età moderna*, Il Mulino, Boloña.
- Maffi, D. 2019, “Tiempos de calamidades: las haciendas de Milán, Nápoles y Sicilia frente a la crisis (1630-1660)” en *Studia Historica: Historia moderna*, 41, 1, pp. 29 a 63.
- Pacini, A. 1999, *La Genova di Andrea Doria nell’Impero di Carlo V*, Olschki, Firenze.
- Pacini, A. 2002, “El ‘padre’ y la ‘república perfecta’: Génova y la monarquía española en 1575” en *Congreso Internacional Espacios de poder: Cortes, ciudades y villas (s-XVI-XVIII) (Universidad Autónoma de Madrid, octubre 2001)*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp.119-133.
- Pizzorno, D. 2013, “La cura del ‘servigio pubblico’. Gli Inquisitori di Stato a Genova: il percorso ordinario di una magistratura straordinaria” en Pelleriti, E. (cur.), *Per una ricognizione degli “stati d’eccezione”. Emergenze, ordine pubblico e apparati di polizia in Europa: le esperienze nazionali (secc. XVII-XX)*, Rubbettino editore, Soveria Mannelli, pp. 177 a 188.
- Pizzorno, D. 2015, “Il cannone e l’eversione. La minaccia sabauda nei primi tre decenni del Seicento” en Assereto, G. Bitossi, C. & Merlin, P. (a cargo), *Génova e Torino: Quattro secoli di incontri e scontri*, Società Ligure di Storia Patria, Génova, pp. 99 a 119.
- Sans Ayán, C. 2015, *Octavio Centurión: Un banquero en el Siglo de Oro*, La Esfera de los libros, Madrid.
- Savelli, R. 1981, *La Repubblica oligarchica: Legislazione, istituzioni e ceti a Genova nel Cinquecento*, Giuffrè, Milán.
- Taylor, H. 1972, “Trade, neutrality and the ‘English Road’, 1630–1648” en *The Economic History Review*, 25, 2, pp. 236 a 260.
- Turchi, L. 2014, “Storia della diplomazia e fonti estensi: note a margine” en *Quaderni Estensi*, 6, pp. 368 a 395.
- Valencia Rodríguez, J. M. 2010, “El III Duque de Feria, gobernador de Milán, 1618-1626 y 1631-1633” en *Revista de humanidades*, 17, pp.13 a 48.
- Volpini, P. 2013, *Ambasciatori, cerimoniali e informazione politica: il sistema diplomatico e le sue fonti*, Carocci, Roma, 2013.
- González Palencia, Á. 1944, *Nuevas noticias biográficas de don Francisco de Melo, vencedor e Le Châtelet (1597-1651)*. Cervantes Virtual. Biblioteca Nacional de España.
- Yun Casalilla, B. (coord.), 2009, *Las redes del imperio: élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, Marcial Pons/ Universidad Pablo de Olavide, Madrid.